

ACTA REUNIÓN COMISIÓN NACIONAL DEL CÁNCER						
NUMERACIÓN		A27CNC2022				
TEMA		MINISTRA DE SALUD COMISIÓN NACIONAL DEL CÁNCER				
FECHA REUNIÓN		19 octubre del 2022				
HORA INICIO		09:00 pm	HORA TÉRMINO	11:00	MEDIO O LUGAR	MINSAL
PRESIDENTE COMISIÓN		Dr. Bruno Nervi Nattero				
NÓMINA DE ASISTENCIA COMISIONADOS						
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CATEGORIA	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA	
					SI	NO
1	Olga	Barahona Albornoz	Asociación Científica	Sociedad Chilena de Enfermería Oncológica	x	
2	Marcelo	Veloso Olivares	Asociación Científica	Sociedad Cirujanos de Chile	x	
3	Jorge	Madrid Arenas	Asociación Científica	Sociedad de Oncología Médica	x	
4	Juan	Roa Strauch	Asociación Científica	Sociedad de Anatomía Patológica	x	
5	Roberto	Rosso Astorga	Asociación Científica	Sociedad de Radioterapia	x	
6	Beatriz	Troncoso Alcalde	Fundación	Fundación Oncomamas	x	
7	Jorge	Fernández Sarpi	Fundación	Asociación Chilena de Agrupaciones Oncológicas	x	
8	Jorge	Jiménez de la Jara	Fundación	Foro Nacional del Cáncer		x
9	Carolina	Goic Boroevic	Fundación	Foro Nacional del Cáncer	x	
10	Bruno	Nervi Nattero	Facultad de Medicina	Fac. de Medicina de la Universidad Católica	x	
11	Ángela	Estay Rodríguez	Facultad de Medicina	Fac. de Medicina de la Universidad de Antofagasta	x	
12	Ana María	Moraga Palacios	Facultad de Medicina	Fac. de Medicina de la Universidad de Concepción	x	

NÓMINA DE ASISTENCIA MINISTERIO DE SALUD					
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA	
				SI	NO
12	Ximena	Aguilera Sanhueza	Ministra de Salud	x	
13	Alexander	Recabarren Báez	Jefe de Gabinete de Ministra de Salud	x	
14	Julia	Palma Behnke	Jefe Agencia Nacional de Cáncer	x	
DESARROLLO REUNIÓN					
TEMARIO REUNIÓN	DE	El presidente y subrogante que residieron Reunión Ministra de Salud-Comisión Nacional del Cáncer.			
DESARROLLO		<p>Inicia reunión Sra. Ministra de Salud quien señala la importancia del poder tener esta reunión, sobre todo en un día como hoy, por el día del Cáncer de Mama. Además, manifiesta su compromiso con dar cumplimiento con lo establecido en la Ley del Cáncer.</p> <p>Indica, que actualmente en discusión presupuestaria 2023, señala que no todo se aprobó en expansión presupuestaria (por ejemplo: Registro Nacional de Cáncer), pero de todas maneras se resolverá mediante reasignaciones presupuestarias.</p> <p>Se procede a presentación de integrantes de la Comisión Nacional del Cáncer.</p> <p>Sra. Ministra de Salud señala de manera complementaria que se avanzará en agenda preventiva de cáncer (incluyendo mayor regulación de tabaco, mejorar diagnóstico precoz). Además, informa que en sus visitas a regiones existe gran interés en avanzar en centros oncológicos, y existen avances (Pertinencia técnica para Centro Oncológico en Chillán, Centro Troi en Temuco, entre otros).</p> <p>Dr. Bruno Nervi señala que valora rol de Dra. Julia Palma como Coordinadora Nacional de la Agencia Nacional de Cáncer. Manifiesta que en general la Sociedad Civil tiene poca tolerancia a las injusticias, y rescatan que desde el 2018 ha existido una apertura por parte del Ministerio de Salud para que la Sociedad Civil participe en la formulación del Plan Nacional del Cáncer, destacando reconocimiento de brechas. Señala, además que el cáncer, como problema de salud, hoy por hoy es el problema de salud más relevante, teniendo 70 fallecimientos diarios, en las cuales existe una responsabilidad compartida, también destaca relevancia de esfuerzos pendientes para diagnóstico precoz.</p> <p>Manifiesta que la Comisión Nacional del Cáncer puede contribuir con este desafío, conduciendo a las variadas organizaciones de la Sociedad Civil, pero quisieran tener más claridad sobre los espacios existentes en el Ministerio de Salud. Por lo cual solicitan que el Ministerio de Salud declare la urgencia del Cáncer, y así contribuir a la resolución de la lista de espera, además de que se le entregue esta lista a la Comisión Nacional del Cáncer para así participar en la definición de prioridades a resolver.</p>			

Además, solicitan ser parte de una Mesa de Trabajo con el MINSAL relacionada con las estrategias de resolución de Listas de Espera. Por otra parte, respecto del Fondo de Cáncer, señala que es importante avanzar en reglamento para viabilizar donaciones del mundo privado.

Por último, sobre el Registro Nacional de Cáncer, les parece una obligación importante de dar cumplimiento. Complementariamente, solicitan que se cuente con una secretaria (asunto garantizado por el reglamento), además de periodista.

Carolina Goic recuerda la colaboración público-privada experimentada en la pandemia por COVID como ejemplo de lo que se puede hacer respecto de Cáncer, y señala que, a su parecer, la Comisión Nacional de Cáncer ha sido subutilizada. Indica que se gestionó la posibilidad de una glosa exclusiva para los gastos operativos de la Comisión.

Dr. Bruno Nervi indica que la Comisión no ha participado en la formulación de recursos humanos para cáncer (especialistas principalmente).

Dr. Marcelo Veloso refiere que se les debe considerar como Comisión para conocer la realidad local, que es donde se desempeñan.

Dr. Roberto Rosso recalca lo de la subutilización de la Comisión, señalando que sería importante no solo conocer la Lista de Espera de Cáncer, sino que también el cómo se construye el próximo sistema de información. Agrega, sobre sumar más especialistas, que tienen contacto con CONACEM, y señalan que existen acreditaciones pendientes de oncólogos extranjeros.

Dra. Ana María Moraga señala que las Universidades pueden contribuir en tres grandes áreas: Cuidados Paliativos Universales, incorporar a Universidades en mesas de cáncer en SEREMIS, sobre todo para prevención, y por último colaborar en la formación de capital humano especializado, para lo que requieren conocer el estado de recursos humanos del sector público (indica que el diagnóstico actual no estaría completo).

Dra. Julia Palma se refiere al Registro Nacional de Cáncer y propone que se pueda dar un cierre a este tema, transmitiendo la definición final respecto de lo que fue el Registro Nacional de Cáncer desarrollado por la UV. Sobre el Plan Nacional de Cáncer, adelanta la generación de un nuevo plan de acción que suceda al actual plan 2018-2022, que se está trabajando actualmente en su formulación, y que esperan posteriormente incluir a la Sociedad Civil (entre ellos la Comisión Nacional de Cáncer). Reconoce que como Ministerio no ha sido posible dar los recursos humanos operativos ni los espacios físicos para que la Comisión trabaje.

La Sra. Ministra de Salud se refiere a la lista de espera y manifiesta que ha sido definido como prioridad principal los problemas oncológicos GES y No GES, pero se han presentado dificultades para llegar a convenios con FALP y Clínica Alemana (han rechazado plegarse). Sobre INCANCER, señala que ha conversado con Ministro OOPP, para efectos de adjudicar licitación apenas sea posible, y complementariamente, se está gestionando licitación de pabellones en Hospital Metropolitano para disponer de estos espacios de manera

	<p>dedicada a resolución de cáncer. Sobre participación de Comisión Nacional de Cáncer en temática de lista de espera, señala que se les puede invitar a participar de Mesa de Trabajo donde se toman las definiciones más estratégicas, así como conocer información más pormenorizada de lo que se publicará de tiempos de espera.</p> <p>Acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuando sesione la Comisión Nacional del Cáncer, asistirá la Agencia Nacional de Cáncer, un representante de la DIPRECE y del Departamento de Epidemiología. • Se entregarán Planes de Acción de Cáncer en marzo de 2023 (tiempo límite que ha considerado Jurídica). • La Agencia Nacional del Cáncer definirá secretaria ejecutiva. Las reuniones se realizarán cada 2 semanas. • La Comisión Nacional del Cáncer revisará en sus próximas reuniones la Auditoría Plan de Cáncer 2021 e información de listas de espera actualizada, formación de especialistas, plan de inversiones oncológicas. Definir agenda de trabajo para próximos 3 meses. • Entregar información actualizada sobre situación Registro Nacional de Cáncer.
<p>RESPONSABLE DEL ACTA</p>	<p>Dr. Alexander Recabarren Jefe de Gabinete Ministra de Salud Karen Toro G. Profesional Departamento “Agencia Nacional del Cáncer”</p>
<p>Importante: <i>Las observaciones respecto al contenido de la minuta, tanto para los temas tratados en la reunión correspondiente como para los compromisos registrados, deberán ser comentados al inicio de la reunión siguiente.</i></p>	